



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA SERNA.



VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

PROYECTO DE PATIOS

I.E.S. LA SERNA CURSO 2022/23

Con la colaboración de:



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Área de Ciudad Viva
Concejalía de Juventud
e Infancia

1. FUNDAMENTACIÓN:

Este curso escolar es el segundo año de la puesta en marcha del proyecto de escolarización preferente para el alumnado con *Trastorno Espectro Autista* en el IES La Serna. Este proyecto cuenta con la incorporación de nuevos perfiles profesionales, como una técnico superior en integración social. Esta profesional tiene entre sus funciones trabajar las necesidades de interacción social del alumnado TEA y colaborar en la integración del alumnado.

Por otra parte, desde el Departamento de Educación Física del centro vuelve a poner en marcha una iniciativa de actividades en el recreo que favorezcan los hábitos saludables y mejoren la convivencia en el centro.

Además, en el centro contamos, como en cursos anteriores, con la colaboración de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Fuenlabrada que nos ofrece la incorporación semanal de una técnico que nos ayuda a dinamizar la vida del instituto.

Con todo esto, continuamos elaborando un único proyecto común de patios que aglutine el trabajo de todos estos profesionales para mejorar la convivencia y participación de todo el alumnado del centro. De este modo, surge el proyecto específico de patios.

Este proyecto pretende estructurar los tiempos de recreo y dotarles de un contenido que favorezcan los hábitos saludables, la interrelación entre alumnos de diferentes edades y la participación. El patio se configura así, como un espacio donde se dotará de herramientas para favorecer las interrelaciones sociales, la autonomía personal y una mayor sensibilización sobre la diversidad (alumnado con diversidad funcional, LGTBI+, diversidad cultural, alumnado con dificultades emocionales y/o riesgo de vulnerabilidad por cualquier causa).

El proyecto de patios ha sido diseñado, en definitiva, para dar respuesta a las necesidades presentadas por los/las alumnos/as del centro en general y en particular para aquellos que presentan unas características especiales. Siendo un grupo de estos, los alumnos con Trastorno del Espectro Autista. Nuestros objetivos con ellos son trabajar aspectos que comprendan tanto aspectos propiamente curriculares como otros que respondan de forma más concreta a sus necesidades educativas especiales y de la vida cotidiana en diferentes momentos y contextos escolares como los recreos, sesiones no lectivas, tutorías, etc.

El proyecto pretende incorporar a todo el alumnado matriculado durante el curso 2022/2023 que deseen participar en las diferentes actividades de ocio propuestas y la posibilidad de ampliarlas para ser más ajustadas a sus realidades y gustos personales. Donde se pretende crear un ambiente basado en la cooperación, la tolerancia, la diversidad y el respeto hacia todo tipo de personas.

Por otra parte, el proyecto pretende fomentar hábitos saludables que incorporen a su vida cotidiana: práctica deportiva, alimentación saludable, prevenir en el consumo de sustancias tóxicas, mal uso de las redes sociales y la ludopatía.

En definitiva, el proyecto busca conseguir la inclusión de todos y cada uno del alumnado de nuestro centro. Especialmente de aquellos que, por sus características personales, puedan tener unas mayores necesidades de inserción en la vida cotidiana.

1. OBJETIVOS.

- Crear un espacio inclusivo en el centro escolar, donde todo el alumnado se sienta parte integrante e importante del instituto.

- Motivar a la participación activa del alumnado general del centro dentro del horario escolar. Y en particular el colectivo de alumnos que tienen mayores dificultades de inclusión como personas con T.E.A., LGTBI+, salud mental, diversidad cultural, y/o riesgo de vulnerabilidad, donde todo el alumnado sea tratado de manera inclusiva.
- Implicar a los alumnos en la convivencia y desarrollo de experiencias dentro del centro escolar.
- Favorecer la adquisición de unos valores sociales positivos mediante el contacto con otros y el intercambio de experiencias.
- Reforzar la autonomía y la seguridad personal respecto a la toma de decisiones.
- Fomentar hábitos de vida saludables y un uso sano del ocio y tiempo libre.
- Colaborar, orientar, mediar y dotar de herramientas al alumnado para que pueda ponerlas en práctica en el trabajo en equipo; resolución de conflictos entre iguales, pedir permiso, compartir, ayudar a los demás, negociar, tomar conciencia del consentimiento hacia los demás, evitar problemas y peleas, etc.
- Generalizar aprendizajes adquiridos por los alumnos con necesidades educativas especiales a otros contextos relacionales.

2. **METODOLOGÍA:**

La metodología que vamos a utilizar para la realización del proyecto está fundamentada en el trabajo cooperativo, donde los alumnos son los protagonistas de la intervención. Éstos serán quienes participen y desarrollen los talleres con la orientación, colaboración y supervisión directa de los adultos de referencia.

El buen funcionamiento de las actividades será responsabilidad de los adultos de referencia pertenecientes a la comunidad educativa. Siendo éstos, referentes de comportamiento hacia los alumnos. De este modo, pretendemos que los alumnos/as tomen conciencia de su realidad, la asuman como propia y aborden las modificaciones y adaptaciones de sus propios comportamientos con el objetivo de mejora.

Los aprendizajes pretendemos que sean significativos y estimulantes para los alumnos y que puedan ser generalizados a otros contextos.

Algunas pautas metodológicas específicas que se llevarán a cabo con algunos alumnos de necesidades educativas especiales:

- Una metodología lúdica, activa y globalizada que les permita el contacto directo con su entorno. La experiencia directa será fundamental en nuestros propósitos.
- Promover la interacción de los alumnos con el resto de compañeros y personas que trabajan en el centro educativo.
- Reforzar cualquier respuesta positiva ante las actividades o estimulaciones que reciben, ya sea a través de refuerzos sociales o premios (actividades de su interés, ordenador, dibujos, etc.). Siempre siguiendo la normativa actual de salud.
- Priorizar contenidos de carácter procedimental (experimentación, manipulación,...).
- Actividades secuenciadas.
- Ayudas visuales y verbales
- Instrucciones sencillas, claras y concisas.

- Proporcionar un clima cálido y seguro en el patio y espacios no estructurados para optimizar su estancia en el centro.
- Ambiente relativamente simple y claro que facilite una adecuada percepción y comprensión.
- Concebir todo el centro como un espacio común, fuente de aprendizaje para los alumnos con mayores dificultades.

3. DESTINATARIOS:

Todos aquellos alumnos matriculados en el centro en el curso 2022/2023 que deseen participar en las actividades propuestas durante el tiempo de recreo.

4. ACTIVIDADES:

El proyecto se desarrollará durante los días lectivos del curso escolar 2022/2023. Inicialmente se han propuesto actividades desde el Departamento de Orientación, Departamento de Educación Física y con la colaboración de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Se ha hecho una oferta inicial de actividades para el primer trimestre y en el segundo y tercer trimestre, en función de la participación y de las demandas del alumnado se aumentarán, modificarán o variarán.

- ⇒ **Departamento de Educación Física:** todos los alumnos de 1º de Bachillerato realizarán actividades en los recreos para que participen en ellas los alumnos de ESO. Los alumnos de 1º de Bachillerato serán los encargados de diseñar y llevar a cabo las actividades con la supervisión de sus profesores de educación física.
- ⇒ **Departamento de Orientación:** la técnico en integración social acompañará al alumnado TEA en la participación en las distintas actividades y además, de forma específica para organizará semanalmente un concurso interactivo de preguntas y un taller de juegos de mesa.
- ⇒ **Técnico de la Concejalía de Juventud:** realizará actividades para dinamizar la vida del centro y fomentar la participación del alumnado. En concreto para el primer trimestre llevará a cabo semanalmente el taller “La Serna se mueve” donde los alumnos propondrán iniciativas como decoración del centro, celebración de fechas señaladas, actividades solidarias y todas las iniciativas que se les ocurra y las llevarán a cabo invitando e implicando al resto de alumnado.

HORARIO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS: todas las actividades se desarrollarán de 11:05 a 11:35 h, de lunes a viernes según el siguiente calendario.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Baloncesto (<i>Pista baloncesto exterior</i>)	Bádminton (<i>Gimnasio Grande</i>)	Voleibol (<i>Pista exterior voleibol</i>)	Ping-pong (<i>Mesas Ping pong edificio C</i>)	Voley (<i>Pista exterior voley</i>)
Baile (<i>Parte atrás edificio B</i>)	Entto fuerza (<i>Gimnasio grande</i>)	Bádminton (<i>Gimnasio grande</i>)	Voleibol (<i>Pista exterior voleibol</i>)	Fútbol (<i>Pista central</i>)
Bádminton (<i>Gimnasio grande</i>)	Ping-pong (<i>Mesas ping-pong Edificio C</i>)	Fútbol (<i>Pista central fútbol</i>)	Fútbol (<i>Pista central fútbol</i>)	Ping pong (<i>Mesas edificio C</i>)
Ping-pong (<i>Mesas ping-pong Edificio C</i>)	Voleibol (<i>Gimnasio pequeño</i>)	Balón prisionero (<i>Gimnasio pequeño</i>)	Hockey (<i>Pista de fútbol lateral</i>)	Balón prisionero (<i>Gimnasio pequeño</i>)
Balón prisionero (<i>Gimnasio pequeño</i>)	Spikeball (<i>Patio entre Edificio A-B</i>)	Ping-pong (<i>Mesas ping-pong Edificio C</i>)	Entto fuerza (<i>Gimnasio grande</i>)	Gymkanas (<i>Gimnasio grande</i>)
Fútbol (<i>Pista central fútbol</i>)		Baloncesto (<i>Pista baloncesto exterior</i>)	La Serna se mueve (<i>Aula A01</i>)	
		Concurso de Preguntas (<i>Aula A04</i>)	Juegos de Mesa (<i>Aula La Estación A03</i>)	

5. **EVALUACIÓN:**

Se partirá de una evaluación inicial del alumnado. Se pasará un cuestionario a todos los grupos donde los delegados recogerán las opiniones, propuestas e intereses para hacer en los recreos (*VER Anexo I*).

Al finalizar cada trimestre realizaremos una evaluación cuantitativa (número de alumnos participantes en cada actividad) y cualitativa (grado de satisfacción, aprendizajes adquiridos y

sentimientos que se han generado en los alumnos). Esta información nos servirá para mejorar futuras actuaciones.

Las herramientas o instrumentos de evaluación que utilizaremos para realizar estas evaluaciones consistirán en un registro de participación y un cuestionario que se les pasará a los alumnos después de la finalización de cada taller. Los alumnos de bachillerato que organizan actividades para los alumnos de la ESO también realizarán la autovaloración de su trabajo y la valoración de sus profesores de educación física.

Además, al finalizar el curso, se les hará una encuesta a los alumnos/as participantes para que valoren cuál ha sido la actividad del taller que más les ha gustado y la que menos, ofreciéndoles la posibilidad de hacer nuevas propuestas para próximos cursos escolares.

Anexo 1

CUESTIONARIO SOBRE LOS RECREOS

CLASE: _____

El I.E.S La Serna pretende que los alumnos puedan disfrutar durante el recreo de las actividades que proponen los profesores del centro.

El motivo por el que se llevan a cabo estas actividades es para que tú y tus compañeros podáis disfrutar de este momento de ocio. Por esto, necesitamos tu ayuda y te pedimos que contestes este cuestionario.

- ¿Qué sueles hacer en los recreos?

- ¿Sabes qué actividades se han organizado en el instituto este año durante los recreos? (actividades deportivas, concursos, etc.)

- ¿Cómo crees que podríais apoyarnos para la difusión de los mismos?

- Si el año pasado estabas en el instituto, ¿Qué actividades organizadas en los recreos hiciste? ¿Cuáles eran las que más te gustaban y las que menos?

- ¿Qué actividades te gustaría que el instituto organizará este curso en los recreos?

.